



CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN CURSO IMFAHE 2019-2020

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA PARA PARTICIPAR EN LA “PRIMERA HUB DE INNOVACIÓN VIRTUAL EUROPEA”

Curso IMFAHE 2019-2020

International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education

connecting
talent
worldwide



La Universidad de Málaga en el marco de colaboración con la International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education ([IMFAHE](#)), abre la convocatoria para participar junto a una decena de universidades europeas en un Network de innovación que promueve la interacción de un grupo selecto de estudiantes y profesores universitarios con profesionales internacionales afiliados a universidades y organizaciones de excelencia mundial como la Universidad de Harvard, MIT, Princeton o Google entre muchas otras. El objetivo de la colaboración Universidad de Málaga-IMFAHE es fomentar el desarrollo profesional, la excelencia educativa e investigadora de la comunidad universitaria, así como promover la transferencia de conocimiento global en tiempo real, las colaboraciones multidisciplinares efectivas y fomentar el emprendimiento y la innovación.

En ese sentido, en el curso 2019-2020 estudiantes y profesores de la Universidad de Málaga se beneficiarán de los programas e iniciativas desarrolladas por IMFAHE (**Anexo I**). Concretamente, **5 estudiantes y 5 profesores de las especialidades de Biomedicina e Ingeniería y 5 estudiantes y profesores de las especialidades de Económicas - emprendimiento** serán seleccionados para formar parte de la "Plataforma de Talento e Innovación IMFAHE 2019-2020". Los seleccionados tendrán la oportunidad de interactuar con el resto de la red de talento a través de la plataforma de comunicación online "IMFAHE connects", donde podrán, entre otras cosas, establecer contactos profesionales de alto valor y colaborar formando equipos para participar en el concurso de ideas "IMFAHE Nodal Award". Además, los estudiantes seleccionados a través del "International Mentor Program-IMP", recibirán asesoramiento personalizado por parte de científicos y profesionales con experiencia internacional durante todo el curso académico. Dichos estudiantes también tendrán la oportunidad de ganar becas de excelencia para llevar a cabo prácticas profesionales en centros de prestigio internacional como Harvard o MIT y recibirán una ayuda de viaje para asistir al "Innovation Camp Internacional IMFAHE 2020". Además, toda la comunidad universitaria de la Universidad de Málaga tendrá acceso gratuito a los 3 Cursos Online intensivos que lanzará IMFAHE sobre desarrollo profesional, innovación-emprendimiento-liderazgo y carrera científica que serán impartidos por expertos internacionales y certificados si se superan con éxito.

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA PARA PARTICIPAR EN LA "PRIMERA HUB DE INNOVACIÓN VIRTUAL EUROPEA"-CURSO IMFAHE 2019-2020

Primera. - Objeto

El objeto de esta convocatoria es seleccionar a los estudiantes y profesores de la Universidad de Málaga que van a participar en los Programas de IMFAHE en el curso académico 2019/2020, los seleccionados serán:

- Un total de 15 estudiantes de las especialidades de Biomedicina, Ingeniería, Económicas-emprendimiento del último curso de grado, máster y/o doctorado matriculados en el curso académico 2019-2020 en la Universidad de Málaga.
- Un total de 15 profesores (catedráticos, titulares, asociado, ayudante doctor, contratado doctor) o investigadores postdoctorales adheridos a la Universidad de Málaga.



Segunda. - Duración del programa

La duración del programa comprenderá el periodo lectivo contemplado en el calendario académico de la Universidad de Málaga. Concretamente el programa internacional de asesoramiento IMP comenzará en noviembre y terminará el 30 de junio. El resto de programas e iniciativas de IMFAHE se desarrollarán dentro del calendario académico 2019-20.

Para más detalles véase en el **Anexo II** la agenda del curso IMFAHE 2019-20.

Tercera. - Requisitos de los solicitantes

Podrán participar en este programa los estudiantes y profesores de la Universidad de Málaga que cumplan los siguientes requisitos:

Para los estudiantes:

- Ser estudiante de grado, máster y/o doctorado de la Universidad de Málaga en el presente curso académico 2019/2020.
- Tener una nota media académica igual o superior a 6.
- Se valorará tener un buen nivel de inglés. Toda la comunicación es en inglés.

Para los profesores:

- Ser profesor (asociado, ayudante doctor, contratado doctor) adherido a la Universidad de Málaga.
- Se valorará tener un buen nivel de inglés. Toda la comunicación es en inglés.

Cuarta. - Presentación de solicitudes

Las solicitudes deben presentarse por correo electrónico a [atech@uma.es] y han de incluir la siguiente documentación:

Estudiantes:

- Carta de motivación del solicitante, en inglés, en la que deberá indicar por qué está interesado en formar parte de la Plataforma de Talento IMFAHE 2019-20, cómo cree que esta oportunidad va a impactar en su futura carrera y porqué debería ser seleccionado (méritos, entusiasmo, etc) (máximo 1 página).
- Curriculum vitae actualizado en inglés
- Acreditación de poseer un buen nivel de inglés B1 o superior.
 - Mediante certificado de idiomas
 - Mediante la demostración que ha estado viviendo una temporada en un país de habla inglesa
 - Mediante una declaración jurada. Presentado una carta firmada por el interesado donde declara que tiene el nivel deseado para formar parte de la Red de Talento. (En caso de ser seleccionado este candidato, IMFAHE realizaría una prueba para comprobar que el nivel es el declarado)

Profesores:

- Currículum vitae

Quinta. - Plazo de presentación de las solicitudes.



El plazo de presentación de solicitudes se abrirá en la fecha de publicación de la presente convocatoria y finalizará el 30 de noviembre de 2019 a las 14:00 horas.

Sexta. - Comisión de selección.

La comisión de selección de la Universidad de Málaga estará constituida por:

- El Vicerrector de Proyectos Estratégicos, que la preside
- El Vicerrector de Estudios de Posgrado
- El Director de Secretariado de la Escuela de Doctorado
- La Directora de Secretariado de Posgrado
- La Jefa de Servicio de Doctorado, que actuará de Secretaria

Septima. – Criterios de Valoración.

Las solicitudes recibidas serán puntuadas de acuerdo con los criterios explicados a continuación. Como resultado de la puntuación, se realizará una clasificación de mayor a menor puntuación de las candidaturas presentadas. Los criterios para la selección de los candidatos serán los siguientes:

Para los estudiantes:

- Carta de motivación. El candidato deberá redactar una carta en la que explique por qué le interesaría participar en este programa. Se valorará el nivel de entusiasmo y los argumentos que exponga para ser uno de los seleccionados así como la calidad de la redacción del documento. Total: 40 puntos.
- Curriculum Vitae: Se valorará la coherencia del CV del candidato en función de su edad, sus estudios, su trayectoria profesional, etc. Total: 20 puntos.
- Expediente académico: Se tendrá en cuenta tanto el expediente académico global, que deberá ser mayor a 6, como el expediente académico en aquellas materias relacionadas con el desempeño profesional del estudiante, si procede. Total: 20 puntos.
- Idiomas: Es importante acreditar un buen nivel de inglés, mínimo B1. Se valorará positivamente que el candidato tenga un nivel más alto de inglés, y otra información adicional, como por ejemplo que haya vivido en un país de habla inglesa. Total: 20 puntos. La puntuación para los candidatos que no puedan acreditar el nivel de inglés será 0

Para los profesores:

- Admisión por orden de recepción de candidaturas.
- Curriculum Vitae: Se valorará la coherencia del CV del candidato en función de su edad y su trayectoria profesional, etc. Total: 100 puntos.

La puntuación final de cada candidato será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en cada categoría.

Octava.- Procedimiento de adjudicación

Las plazas para participar en el presente programa serán adjudicadas por resolución de la Comisión de Selección. Las resoluciones, tanto provisional como definitiva, así como todos los actos administrativos que se deriven de este procedimiento, se publicarán exclusivamente en la dirección web <https://www.uma.es/vicerrectorado-de-proyectos-estrategicos/info/105086/international-mentor-program/> y se informarán a los solicitantes por correo electrónico. La evaluación y selección de las solicitudes se realizará en concurrencia competitiva, tomando en consideración exclusivamente la documentación aportada por el solicitante. Quedarán seleccionados los aspirantes que obtengan



mayor puntuación una vez valorados los méritos aportados. En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a los méritos del solicitante en el siguiente orden de prioridad: mejor carta de motivación. Si persiste el empate se ordenarán según el mejor CV. Junto con la propuesta de adjudicación de plazas se incluirá una relación de suplentes por orden de prelación para el supuesto de renuncia del beneficiario siempre y cuando ésta se produzca antes de que hayan pasado 2 meses del comienzo del curso IMFAHE 2019-20.

Se publicará el listado definitivo con los candidatos seleccionados (estudiantes y profesores) más 5 de reserva antes del 15 de diciembre de 2019. Esta publicación servirá de notificación a todos los efectos. Se abrirá un plazo de 3 días hábiles para tramitar cualquier reclamación. En el caso de que el candidato no esté de acuerdo el Comité de Selección podrá presentar sus reclamaciones al Vicerrector de Proyectos Estratégicos de la Universidad de Málaga, en dicho plazo de alegaciones. En caso de no darse respuesta tras ese plazo la reclamación se entenderá desestimada. En este mismo plazo, en el caso que algún candidato solicitante rechazará la participación, se considerará automáticamente como excluido. Trascurrido el plazo de alegaciones se publicará la lista definitiva de candidatos seleccionados y excluidos.

Novena - Obligaciones y derechos de los participantes.

Obligaciones de estudiantes y profesores:

- Asistir al Evento de lanzamiento del programa IMFAHE vía streaming, donde se explicará el modelo de trabajo, expectativas, obligaciones y derechos.
- Participar en la plataforma online de talento "IMFAHE connects" con otros profesores, estudiantes y profesionales de universidades afiliadas a IMFAHE.
- Rellenar dos evaluaciones durante el programa según un modelo estándar que permitirán evaluar sus actividades.
- Interactuar con todos los participantes en inglés.

Específico Estudiantes:

- Organizar las reuniones con sus mentores.
- Llevar a cabo reuniones con sus mentores (al menos 5 horas por curso).
- Realizar actas de las reuniones llevadas a cabo con sus mentores.
- Trabajar en las tareas propuestas y acordadas con su mentor.
- Informar a sus mentores de aquellas actividades que puedan resultar de interés en general para el programa.
- Ser proactivos participando en "IMFAHE connects", "Online Quarter Courses" e "IMFAHE Nodal Award" si quieren conseguir puntos para ganar la beca de excelencia.
- Participar en la conferencia internacional IMFAHE 2020.

Derechos de estudiantes y profesores:

- Abandonar en cualquier momento el programa, tras comunicarlo al programa (president@imfahe.org).
- Interaccionar con la red de talento IMFAHE 2019-20 y establecer nuevos contactos profesionales.
- Cursar gratuitamente los 3 online Quarter Courses ofertados por IMFAHE para el curso 2019-20 y obtener certificado si se completa con éxito cada curso.

Específico estudiantes:

- Consultar por medio de videoconferencias o por correo electrónico a su mentor.



- Competir por una beca financiada por la Universidad de Málaga para llevar a cabo prácticas profesionales en una organización internacional de prestigio.
- (Mujeres) Competir por la beca "IMFAHE women in STEM and entrepreneurship fellowship" para llevar a cabo prácticas profesionales en una organización internacional de prestigio.
- Obtener una bolsa de viaje para asistir a la VI Conferencia Internacional IMFAHE-Innovation Camp 2020.

Décima. - Incumplimiento.

El incumplimiento total o parcial de los requisitos y obligaciones establecidos en la convocatoria, así como las condiciones que, en su caso, se establezcan en las correspondientes resoluciones de concesión, podrá dar lugar a la pérdida del derecho de participación en el programa. Si un solicitante perdiera el derecho de participación en el programa, ocupará su puesto un candidato de la lista de reserva siempre y cuando dicha situación se produzca antes de los dos meses de comienzo del programa.

Undécima. - Recurso

Contra la resolución que aprueba la presente convocatoria, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses siguientes a su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, o potestativamente en vía administrativa mediante recurso de reposición, ante el mismo órgano.

ANEXO I. Programas IMFAHE 2019-2020



IMFAHE Connects. Plataforma de comunicación online que conecta a profesionales internacionales europeos que trabajan en las principales organizaciones de los 5 continentes con los mejores estudiantes y profesores europeos de las universidades colaboradoras. Una red de más de 400 europeos altamente cualificados multidisciplinar y efectiva para, desarrollar proyectos, establecer colaboraciones y compartir ideas innovadoras.



IMFAHE Nodal Award-Shark Tank. Concurso de ideas donde IMFAHE financia con capital semilla los proyectos más innovadores propuestos por equipos multidisciplinarios creados en la Plataforma. Iniciativa para fomentar colaboraciones, la innovación y el desarrollo de competencias transversales de gran valor como la generación/desarrollo de ideas, trabajo en equipo, liderazgo, espíritu emprendedor y habilidades de comunicación.



IMFAHE Online Quarter Courses. Cursos intensivos online sobre "Desarrollo profesional", "Innovación, emprendimiento y liderazgo" y "Carreras científicas". Cursos muy prácticos al estilo de Harvard. Clases magistrales presentadas por expertos internacionales. Cursos certificados con créditos.



International Mentor Program (IMP). Los estudiantes seleccionados de las universidades asociadas (mentees) reciben asesoramiento profesional personalizado de la mano de profesionales internacionales afiliados a prestigiosas organizaciones internacionales como la Universidad de Harvard, MIT o Google. Los mentores proporcionan valiosos consejos e inspiración profesional.



IMFAHE Excellence Fellowships. IMFAHE, en colaboración con las universidades, premia a los mejores estudiantes del programa con becas para realizar prácticas profesionales en organizaciones de prestigio internacional. Además, IMFAHE lanza una beca especial llamada "IMFAHE Women in STEM Fellowship" con el fin de promover la excelencia profesional de las mujeres en STEM dentro de la red de IMFAHE.



IMFAHE Recruiting. Existen empresas interesadas en reclutar el talento dentro de la plataforma. Los recursos proporcionados por IMFAHE a los miembros de la red (formación, información, contactos, iniciativas que fomentan el desarrollo de habilidades altamente demandadas por las empresas) hacen que el perfil del talento en la plataforma sea muy competitivo y deseado en el mercado laboral.



IMFAHE Science 2.0. Investigadores internacionales de la plataforma presentan seminarios sobre los últimos descubrimientos científicos en las universidades colaboradoras, lo que fomenta la llegada temprana de las nuevas tendencias en ciencia.



IMFAHE's International Conference. Campamento anual de innovación para promover redes efectivas, networking, colaboraciones e innovación.

ANEXO II. Agenda Curso IMFAHE 2019-2020

- 26 de Septiembre 2019: Publicación de la convocatoria pública IMFAHE 2019-20 para participar en la Plataforma de Talento IMFAHE 2019-20 como estudiante o profesor.
- 26 de Septiembre 2019 : Lanzamiento del Curso Online #1 sobre "Desarrollo Profesional" accesible a toda la comunidad universitaria y divulgación de la convocatoria para participar en la Plataforma de Talento IMFAHE 2019-20. 30h de clases y preparación.
- 28 de Octubre 2019: Finaliza el plazo de recepción de solicitudes de estudiantes y profesores interesados en participar en la Plataforma de Talento IMFAHE 2019-20. Un comité elegido por la Universidad llevará a cabo la selección de los estudiantes y profesores.
- 31 de Octubre 2019: Publicación del listado provisional de admitidos.
- 7 de Noviembre 2019: La Universidad envía a IMFAHE la lista final de seleccionados, más la lista de espera. La Universidad notifica a los estudiantes y profesores seleccionados su participación en la Plataforma de Talento IMFAHE 2019-20.
- 8-18 de Noviembre 2019: Emparejamiento de los estudiantes con los mentores por parte de IMFAHE/IMP. *El emparejamiento será en función de las necesidades e intereses de los estudiantes, y la experiencia de los mentores.*
- 19-22 Noviembre 2019: Envío a las universidades, por parte de IMFAHE/IMP los listados de mentores y estudiantes emparejados.
- 23 Noviembre 2019: Kick off event/Lanzamiento de los Programas IMFAHE 2019-20 en remoto desde Boston.
- 9 de Enero 2020: Lanzamiento del curso intensivo online #2 "Entrepreneurship, innovation and leadership". 30h de clases y preparación.
- Enero 2020: Lanzamiento de la convocatoria pública del IMFAHE Nodal Award-Shark Tank 2020.
- Febrero 2020: Lanzamiento de la convocatoria pública de las IMFAHE's Fellowships 2020
- 27 de Febrero 2020: Lanzamiento del curso intensivo online #3 "Scientific career, how to succeed in Science". 30h de clases y preparación.
- Marzo 2020: Selección de los estudiantes destinatarios de la beca IMFAHE.
- Abril-Mayo 2020: Comienzo de gestión del visado J1 a los becados con las Becas de Excelencia IMFAHE.
- 25 Mayo 2020 (tentativo): VI Conferencia Internacional IMFAHE
- Junio 2020: Lanzamiento de la evaluación de los programas IMFAHE
- Junio-Julio 2020: Reuniones con representantes de las Universidades. Presentación del Informe Anual a cada una de las Universidades colaboradoras
- Julio 2020 : Publicación del boletín informativo IMFAHE.
- Agosto-Diciembre 2020: Estancias internacionales de los becados por IMFAHE/IMP.
